MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 185-2024-GM-MDP

Pachia, 08 de noviembre del 2024

VISTO:

El Informe N°0270-2024-UAYCP-GA/MDP-T, el Informe N°0419-2024-GPPR-GM/MDP; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Articulo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía politica, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N°0270-2024-UAYCP-GA/MDP-T, de fecha 07 de noviembre de 2024, el Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial - MDP, solicita viáticos para el viaje a la Ciudad de Lima los días 11 y 12 de noviembre del presente año, por el motivo a realizar trámites en las Oficinas de OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado).

Que, según Informe N°0419-2024-GPPR-GM/MDP, de fecha 07 de noviembre del 2024, el gerente de planeamiento, presupuesto y racionalización - MDP, otorga disponibilidad presupuestal de acuerdo a la "DIRECTIVA PARA OTORGAMIENTO Y RENDICION DE VIATICOS, PASAJES PARA LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES EN COMISION DE SERVCIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA", aprobado con RESOLUCION DE ALCALDIA N°055-2024-A-MDP.

Que, habiendo evaluado los créditos presupuestarios de la entidad, para el presente periodo, se otorga disponibilidad presupuestal, conforme a la siguiente cadena funcional programática:

META	: 013 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS
PROGRAMA	: 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO	: 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUNCIÓN	: 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 006 GESTION
GRUPO FUNCIONAL	: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
FINALIDAD	: 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS
FUENTE DE FTO.	: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	: 18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
CLASIFICADOR DE GASTO	: 2.3. 2 1. 2 2
TOTAL	: S/. 600.00

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, con visación de la Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoria Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **AUTORIZAR** los viáticos a favor del Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial – MDP, al Bachiller Alfredo Javier Chambilla Segura por la cantidad total S/ 600.00 (Seiscientos con 00/100 Nuevos Soles) según PLANILLAS DE VIATICOS, para el viaje a la Ciudad de Lima los días 11 y 12 de noviembre del presente año, por el motivo a realizar trámites en las Oficinas de OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado); según los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: **ENCARGAR** a la Gerencia de Administración el pago por los gastos por dos días (2), de acuerdo a la normatividad vigente, debiendo la misma determinar los días de viáticos para su posterior rendición correspondiente.

ARTICULO TERCERO: **NOTIFÍQUESE** la presente resolución a los interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ABG. HERNÁN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal

C.C; Arch.; ALCALDÍA, GM; GAJ; GA; GPPR, Interesado.